



Registro Estatal de Regulaciones

Sistema Estatal de Telecomunicaciones



Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia estimada?	Orden de gobierno que le ampara (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las autoridades que las aplica la regulación	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuáles son las materias exentas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior, indicar el sector y subsector económico de sujetos regulados	Regulaciones vinculadas derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla	Estatal	Código	30/04/1985	26/01/2021		Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Sí	Sistema Estatal de Telecomunicaciones	LIBRO PRIMERO PERSONAS CAPTULO I PERSONAS FISICAS SECCION PRIMERA REGLAS GENERALES LIBRO SEGUNDO FAMILIA CAPTULO I REGLAS GENERALES	Artículo 1 Este Código regula en el territorio del Estado de Puebla las relaciones y situaciones jurídicas civiles Artículo 14 Las Leyes del Estado de Puebla se aplican a todas las personas que estén en su territorio, así como a los actos y hechos ocurridos en su jurisdicción o ámbito territorial y aquellos que se cometan válidamente a dichas leyes, salvo cuando en ellas prevalezca la aplicación del derecho de otra entidad					Sin regulaciones derivadas	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/legislacion/CD/CDOS/CDOS148.html
Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Sistema Puebla Comunicaciones	Estatal	Reglamento				Estatal	Ejecutivo del Estado	Sí	Sistema Estatal de Telecomunicaciones	TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO UNICO TITULO SEGUNDO DE LAS ATRIBUCIONES CAPITULO I DE LA JUNTA DE GOBIERNO	ARTICULO 1 El presente ordenamiento tiene por objeto promover en la esfera administrativa, la organización y el funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Sistema Puebla Comunicaciones, así como establecer las atribuciones que ejercerá cada una de las unidades administrativas que lo componen.			Información en medios masivos	Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Estatal de Telecomunicaciones Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado Sistema Puebla Comunicaciones	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/legislacion/ReglamentoInteriorOrganismoPublicoDescentralizadoSistemaPueblaComunicaciones.pdf	
Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Estatal	Decreto				Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Sí	Sistema Estatal de Telecomunicaciones	"Sistema Estatal de Telecomunicaciones" es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, para el debido cumplimiento de sus labores, atribuciones y facultades. Cuando en este Decreto se utilice el término Organismo se entenderá que se refiere al Organismo Público Descentralizado "Sistema Estatal de Telecomunicaciones"	Artículo 1 El Organismo tendrá por objeto: I. Solicitar, gestionar, administrar, realizar, operar y aprovechar las concesiones de bandas de frecuencia de espectro radioeléctrico de uso público y social que integran el territorio de Puebla de las Telecomunicaciones al Gobierno del Estado de Puebla y/o al propio Organismo. II. Prestar el servicio de telefonía radiofrecuencia digital, así como el servicio público de radiodifusión sonora e imágenes por televisión.			Información en medios masivos	Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Sistema Estatal de Telecomunicaciones Manual de Organización de Puebla Comunicaciones Manual de Organización de Puebla Comunicaciones Manual de Organización de Puebla Comunicaciones	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/legislacion/DecretoQueCreaElOrganismoPublicoDescentralizadoSistemaEstataldeTelecomunicaciones.pdf	
Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Manual de Procedimientos de Puebla Comunicaciones	Estatal	Manual				Estatal	Secretaría de Administración y Finanzas Puebla	Sí	Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Hoja de Identificación Introducción Anexos Objetivos del Manual Responsabilidades Marco Jurídico Administrativo Relación de Procedimientos Descripción de Procedimientos	Se verá como un instrumento administrativo, que consiste en levantar y describir los procesos procedimentales de las Unidades Operativas de Puebla Comunicaciones, para poder implementar las principales actividades que se realizan en cada unidad administrativa, así como, una herramienta del tipo gestión administrativa dirigida a los múltiples beneficiarios que han congo a este tipo de documentos. Dentro de las ventajas que permite poseer un Manual de Procedimientos en el Organismo, se encuentran: - Mayor productividad. - El presente manual define de manera ordenada y sistemática información relativa a la organización que integra el Organismo Público Descentralizado "Sistema Estatal de Telecomunicaciones". - Este documento constituye un instrumento básico de acción administrativa que permitirá brindar un apoyo importante en la realización de las diversas tareas que desarrollan las unidades administrativas en Puebla Comunicaciones. Su contenido aporta los elementos fundamentales de la organización de la unidad			Información en medios masivos	Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Estatal de Telecomunicaciones Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Sistema Puebla Comunicaciones Manual de Organización de Puebla Comunicaciones	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/legislacion/ManualdeProcedimientosdePueblaComunicaciones.pdf	
Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Manual de Organización de Puebla Comunicaciones	Estatal	Manual				Estatal	Secretaría de Administración y Finanzas Puebla	Sí	Sistema Estatal de Telecomunicaciones	Introducción Anexos Objetivos del Manual Responsabilidades Marco Jurídico-Administrativo Objetivo General Marco Estructural Estructura Organizativa Organiograma	El presente manual define de manera ordenada y sistemática información relativa a la organización que integra el Organismo Público Descentralizado "Sistema Estatal de Telecomunicaciones". Este documento constituye un instrumento básico de acción administrativa que permitirá brindar un apoyo importante en la realización de las diversas tareas que desarrollan las unidades administrativas en Puebla Comunicaciones. Su contenido aporta los elementos fundamentales de la organización de la unidad			Información en medios masivos	Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Estatal de Telecomunicaciones Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Sistema Puebla Comunicaciones Manual de Organización de Puebla Comunicaciones	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/legislacion/ManualdeOrganizaciodelOrganismoPublicoDescentralizadoSistemaPueblaComunicaciones.pdf	